


San Antonio Intibucá 23 de julio de 2,020

Actualmente a nivel nacional se reportan 36,102 casos confirmados por PCR de COVID 19. El día 21 de julio se reportó en cadena nacional 2 casos positivos procedentes del municipio de San Antonio, los cuales ya se encuentran en aislamiento hace 8 días. En vista de lo anterior y además para evitar la propagación del virus y salvaguardar la vida de los habitantes de todo el municipio se determinó con bases técnicas aplicar medidas de contingencia de forma inmediata en representación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos en este municipio:

- 1.) Cierre inteligente del Casco Urbano por 14 días, permitiendo el ingreso de la cadena agroalimentaria, además los negocios podrán operar bajo la modalidad de servicio a domicilio. Incluye pulperías, ferreterías y comedores.
- 2.) Cierre de cooperativas por 14 días, para evitar aglomeración de personas y propagación del virus hacia las comunidades.
- 3.) El lapso de cierre mínimo por 14 días dependerá del comportamiento del virus, identificación de nuevos casos y colaboración de la población en general, de lo contrario se extenderá por más tiempo. Acción que deberá de implementarse a partir del día jueves 23 de julio a partir de las 12 del mediodía.
- 4.) Búsqueda activa de contactos y aplicación de pruebas rápidas por personal de salud.
- 5.) Tránsito en puesto de control Piedra Cargada estará a cargo de comerciantes, ya se estableció un rol.
- 6.) Dueños de negocios deben obligatoriamente cumplir con medidas de bioseguridad y fumigar todo producto que ingrese a su establecimiento, así como ser responsable del aislamiento de motorista al momento del ingreso de producto a su negocio.
- 7.) Sanitización continua de calles de Casco Urbano durante 14 días y posteriormente programadas.
- 8.) Y LO MAS IMPORTANTE asumir las medidas de bioseguridad dentro y fuera de su hogar:
 - Salir solamente si es necesario
 - Uso de mascarilla
 - Lavado continuo de manos
 - Uso de gel antibacterial
 - Mantener el distanciamiento social


Lic. Rodolfo Santos
Alcalde Municipal


Dr. Rolyne Márquez
Coordinador CIS San Antonio

